RESOLUCION N° 326 /93

EXPEDIENTE Nº 655/92 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA pm.353

Buenos Aires, de abril de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la locación del edificio sito en Cerrito 550 de esta Capital y teniendo en cuenta lo solicitado por el representante de la firma propietaria a fs. 80/81 respecto de la Resolución nº 1181/92,

SE RESUELVE:

Modificar el Artículo 1º de la Resolución del Tribunal Nº 1181 del 9 de noviembre de 1992 en lo que respecta al monto del alquiler mensual, el que deberá ser de DOLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y TRES MIL (U\$S. 63.000.-).-

Registrese y remitase a la Subsecretaría de Administración, a los efectos de la suscripción del contrato respectivo (fs. 73/6; con la modificación resultante de fs. 80). Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

RICARDO LEVENE (E)